

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

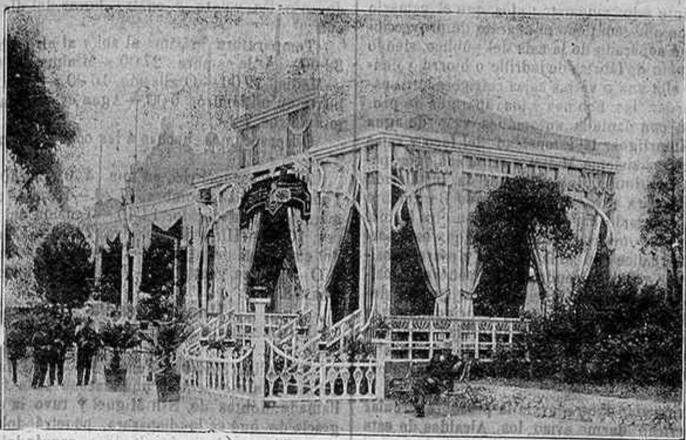
NÚM. 19,072

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. Trimestre. 5
Extranjero. Trimestre. 6
10

SÁBADO 1 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII



NOTAS DE LA FERIA: LA CASETA DE LA REMONTA

Fot. de Montilla.

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

	Pesetas
Suma anterior Córdoba	647 75
D.ª Marina Rodiles de Massa	1
Escuela Práctica Graduada	
Profesoras	
D.ª Rosario del Riesgo, Regente de la misma	1
Amparo Ortiz Forcada, maestra de sección	1
María López Medina, ídem ídem	1
Eustaquia López y López, ídem ídem	1
Soledad Porras y Luque, ídem ídem	1
Isabel Pérez de Martínez	1
Sra. Isabel Martínez de Tejada y Pérez	1
Rosario Martínez de Tejada y Pérez	1
Alumnas	
Patrocinio Galán y Mora	75
Encarnación Salcedo Nieto	1
Purificación López Diéguez	25
Rafaela López Diéguez	25
Francisca López Diéguez	25
Josefa López Diéguez	25
Concepción López Diéguez	25
Juana López Diéguez	25
Trinidad López Luelles	1
Carmen Serrano Hidalgo	20
Mercedes López	1
Carmen Carretero	1
Enriqueta Carretero	1
Amalia Martín	1
Rafael García Casares	25
Antonia García Casares	25
Elisa Sagüí Martínez	1
Aurora Jiménez	50
María Jiménez	50
Salud Barea Cardenal	75
Josefa Rodríguez Serrano	1
Elena Pérez Carretero	1
Ana Larra Córdoba	1
Dolores Fernández Doblas	50
Antonia León Mellado	50
Ildora Arroyo Cosano	50
Carmen Arroyo Cosano	25
Francisca Arroyo Cosano	25
Antonia Vidaurreta	50
Elisa Pineda Angulo	1
Angela Fernández Yepes	25
Rafaela García	25
Victoria Ruiz	50
Ana Valverde	10
Josefa Valverde	10
Francisca Tijeras	30
Ana Cuesta Alós	50
Elisa Arroyo Serrano	25
Dolores Arroyo Serrano	25
Teresa García	1
Pilar Vacas	1
Rosario Font	25
La Granjuela	
Elisa Rivas de Peña	1
Total	701 05

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

La reparación de las carreteras de Córdoba

En la Gaceta del día 12 de Marzo de este año se publicó un Real Decreto, fechado el 8 del mismo mes, por el que se aprobó el plan de carreteras para el año de 1912.

En el estado que acompaña el Real Decreto figuran las siguientes reparaciones de carreteras de la provincia de Córdoba.

Herrera a Puente Genil, presupuesto pesetas 41.437 81, plazo dos años, gasto en 1912 20.718 66 pesetas.

Torreblanca al Carpio, kilómetros 47 al 68, longitud 12 kilómetros, 39.003 12 pesetas, dos años, 19.801 56.

Castro del Río a Montilla, 69 009 70, tres años, 23 008 23.

Castro del Río a Montilla, entre las puertas de Santa Brígida y Aguilar en Montilla, pesetas 12 235 08, un año, 12 235 08.

Córdoba a Villavieja, kilómetros 1 al 12, longitud 12 kilómetros, 38.992 76, dos años, 19.496 38.

Puente sobre el Guadajoz (pintura), Jaén a Córdoba, 4.942 55, un año, 4.942 55.

Puente sobre el Guadalquivir, del ferrocarril de Córdoba a Sevilla a Ecija, 7.460 92, un año, 7.460 92.

Casilla de peones, kilómetros 24, Andújar a Villanueva del Duque, 5.353 58, un año, pesetas 5.353 58.

Andújar a Villanueva del Duque, alcantarilla, kilómetros 43, 1.265, un año, 1.265.

Monturque a Alcalá la Real, kilómetros 1 al 61, 61 kilómetros, 104.475 20, tres años, 34.825 67.

Madrid a Cádiz, kilómetros 370 al 372, 3 kilómetros, 4.937 23, un año, 4.937 23.

Adoquinado, travesía de Villanueva de Córdoba, kilómetros 71 y 72 en la carretera de Andújar a Villanueva del Duque, 2 kilómetros, 86.654 34, tres años, 28.884 78.

Monturque a Alcalá la Real, kilómetros 43 al 61, 19 kilómetros, 27 588, un año, 27.588 81.

Debieran decir el Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas para que se ha publicado ese Real Decreto, pues hasta hoy ni una sola de esas reparaciones se ha sacado a subasta.

A sabiendas de que no puede realizarse en 1912 ninguna reparación, se dicta ese Real Decreto. ¿Qué fin se persigue con su publicación en la Gaceta?

Los pueblos interesados, que son Puente Genil, Bujalance, Cañete de las Torres, Castro del Río, Espejo, Montilla, Cabra, Carcabuer, Priego, Almedinilla y Villanueva de Córdoba deben tomar nota de estos datos y pedir al Ministro de Fomento que cumpla lo dispuesto en el Real Decreto sobre reparación de carreteras, por que es de absoluta e imprescindible necesidad para la vida mercantil de una extensa y rica zona de la provincia; porque el acopio ordinario de conservación es escaso; mejor dicho, es risible, en una mala carretera, como lo prueba el dato aplastante de que el término medio de dichos acopios en la provincia de Córdoba es 12 metros cúbicos de piedra partida por kilómetro; porque en el pasado invierno han sufrido todos esos pueblos perjuicios de consideración por estar cortado en muchos sitios el tránsito y porque no es decoroso que el Estado cuide tan mal lo que a su dirección y vigilancia está encomendado.

Es peculiar de nuestro carácter no prevenir los acontecimientos. Cuando llegan, por esperados que sean, nos sorprenden, nos irritan, clamamos entonces contra el que más inmediatamente se encuentra y, olvidándose de las advertencias que se han hecho, de los avisos particulares y oficiales que se han dado, se protesta en vano, sin acordarse de quienes a su tiempo no pudieron o no quisieron ordenar la ejecución de los proyectos aprobados.

Es de imprescindible necesidad la reparación de las carreteras de nuestra provincia y de estricta justicia que las peticiones y las quejas se dirijan al Ministerio de Fomento. La Jefatura de Obras públicas de Córdoba no tiene intervención desde el momento en que sus proyectos son aprobados. No son pocos los que figuran en la Gaceta, y no están en esa relación todos los redactados por los ingenieros de Córdoba.

Comisión provincial

Sesión del 31 de Mayo

Bajo la presidencia de don Manuel González se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los señores Viguera, García Durán, Bastida, Lucena Cuena e Iñiguez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Iñiguez formuló su acostumbrada protesta contra el hecho de no haber estado el orden del día a la disposición de los diputados con veinticuatro horas de anticipación.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al Director de carreteras para que haga un estudio y presupuesto para la reparación del ramal de Lucena, que enlaza con la carretera del Estado de Cuesta del Espino a Málaga.

Aprobar un presupuesto formulado por el mismo Director para el estudio de un puente sobre el Guadalbarbo y una certificación de las obras realizadas en Marzo último en la carretera de Doña Mencía a Zuheros, sección de Doña Mencía a su estación.

Aprobar también el informe del negociado respectivo en una consulta elevada por el Director de carreteras acerca del abono de indemnizaciones por gastos de viajes y visitas.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Ho-

picio a Antonio Gálvez Expósito, de 69 años de edad, vecino de Córdoba.

A propuesta de los diputados visitadores del Hospital de Crónicos don Antonio García Durán y don Benigno Iñiguez se acordó anunciar un concurso, por el término de diez días, para adquirir ropas interiores para los enfermos de dicho establecimiento, con arreglo al presupuesto y muestras presentadas.

Por último acordó la Comisión señalar el día 7 de Junio próximo para celebrar su primera sesión ordinaria de dicho mes y determinar en ella, a más de resolver los asuntos pendientes, los días en que se verificarán las sucesivas.

NOTA DEL DIA

PÓLVORA EN SALVAS

Vi los fuegos japoneses, vi la traca valenciana, vi los fuegos españoles y declaro en confianza que las diversiones estas me hicieron muy poca gracia, porque nunca me ha gustado gastar la pólvora en salvas.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Acabó la huelga de los ferroviarios y al fin los obreros en ella triunfaron; y a la Compañía muchos interregan: ¿por qué antes no hiciste lo que has hecho ahora?

Triquiñuelas.

DE HACIENDA

Las Clases pasivas

Los pensionistas de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia pueden presentarse a percibirlos en los días que se expresan a continuación, de diez a doce de la mañana:

Día 1.º de Junio, retirados y jubilados; día 3, Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias, y día 4, todas las nóminas y retenciones.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Rafael Roca 2.667 09 pesetas, don Felipe Pesa 294 16, don Julio Boat 936 45, don José de la Torre 215, don Alonso Carrasco 1.499 15, don Mariano Viguera 1.327 25, don José del Río 215, don Francisco García 2.689 99, don Miguel Peña 293 34, don Pedro Sierra 1.115 84, don Modesto Pérez 464 73, don Joaquín Cruzado 943 92, don Augusto Torres 10.484 39, don Luis Córdoba 16.288 29, don José Navarro 12.416 98, don Francisco Viguera 46.896 84, don Salvador León 1.553 13, don Manuel Galindo 2.356 52, don Félix de C. Izquierdo 680 84, don Angel Morsés 112 50, don Juan de Dios Castañeira 1.826 66, don Marcos Villa 5.659 10, don Enrique Molina 1.628 34, don José María Beltrán 369 40, don Ecequiel Ruiz, 2.360, don Manuel Enriquez 2.512 48, don Rafael Martín 2.252 49, don Juan Carballo 529 16, don José Coello 596 66, don Rafael Cruz 4.385 66, don Rafael Bangochea 3.468 04, don Angel Viguera 10 00, don Ulderico Pesa 1.461 59, don Eduardo Quero 1.662 07, don Pedro Escrivano 1.710 18, don Marcos Quiñero 967 79 y señor Depositario-pagador, 39.426 90.

DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Los artistas cordobeses

Benítez Mellado

«Un día de menos» titula Benítez su interesante cuadro, en el que aparece una pareja de viejos campesinos paseando su melancolía. Es su Andalucía, en las campiñas de Córdoba, donde el inmenso valor del suelo agrícola hace que generalmente se halle despoblado de árboles, con excepción de olivos o vides, que dan pingüe fruto, cuando lo dan.

Destácanse las figuras sobre el cielo; el crepúsculo vespertino acaba. En el bajo horizonte descuelga la torre del pueblo sobre humilde caserío. Es melancólico este cuadro de Benítez.

Es melancólico, a la manera congijosa de los cantares de la tierra, cuya amargura, saboreada con deleite, se retiene vibrando en las entrañas y al desvanecerse, lívase consigo el encanto de ansiada idealidad.

Los pobres viejos, identificados físicos y moralmente durante larga vida, van a su casa, muy unidos por la coyunda del matrimonio, que ha hecho uno de los dos.

Esta es la realidad y su propia amargura, y Benítez la evidencia sin acentuaciones fatalistas o cursis. Benítez es joven y este cuadro notable nos le presenta tan decidido a seguir el camino austero de la técnica nacional como a ver y sentir la vida por propia inspiración. Es un realista a la española.

El cuadro está junto al techo; pero de él y otros de artistas andaluces, enterados de que en Andalucía hay algo más que «jergas» y carne de lechuga, escribiré despacio otro día.

El pueblo andaluz es el más castigado por la malvada organización que padecemos, y sufre su martirio siendo ignorado de sus propios artistas. El pueblo andaluz está, sin duda, por su delicadeza de sentimiento, por la amplitud de sus inclinaciones fraternales, por la bondad, por la cordialidad nativas, a mucha mayor altura que las masas populares de otros países; y sus artistas, y sus poetas, desdeñan estas inmundicias morales de su propio pueblo, sus ternuras, sus amores castos, las vehemencias familiares que hacen allí del hogar la miel más exquisita del espíritu, el lazo más indisoluble de la

especie humana con la tierra madre, y exaltan lo que de teatral, brillante e incitante de las bajas pasiones les ofrece el genio desecado, la gitanería vil, cuya sangre se abrasa en el sensualismo primitivo del hombre bestia.

Hay una Andalucía, orgullo de la Humanidad, precisamente fina y delicada por su humanidad, y esa Andalucía espera a sus artistas. En ella tienen Benítez y todos los jóvenes de alieno asuntos sin fin y temas de propagandas de lo que más enaltece la vida, que es la amorosa concordia de espíritus nacidos por el goce de la comunicación, de los afectos familiares y de la belleza artística; notas comunes que espiritualizan la ruda faena de la vida hasta en las más humildes capas del pueblo andaluz; y es preciso enterarse de que la grandeza de las empresas es quien hace grandes los hombres. Las comerías lascivas, los pasatiempos banales, sólo producen artistas efímeros; pero, amemos las ideas grandes, los sentimientos tonificadores, las austeridades que en toda edad han dado fortaleza a la carne y al espíritu, y esta existencia tan mezquina la veremos encumbrarse, cobrar mérito y valía, y a los artistas, agitando la antorcha de lo ideal, recogiendo la voz de todos, cantar el himno orgulloso, impercedero, que brota del corazón cuando el hombre y los pueblos se sienten fuertes e invencibles para el bien.

Francisco Alcántara.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 31

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 00 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101 45.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 553 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299 50.—Banco Hipotecario, 000 00.—Idem Hispano-Americano, 143 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 05.—Londres a la vista, 26 77.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 7 05.—Id. nuevos 5 05.—Oro antiguo, 6 05.—Idem nuevos 5 05.

Información militar

Instrucción

Las fuerzas del regimiento de la Reina empezarán hoy el tercer periodo de instrucción, que comprende la de tiro y marchas.

Ascenso

Ha sido ascendido a sargento el cabo escribiente del regimiento de la Reina, con destino en la Secretaría de este Gobierno militar, don Juan Andrés Amaro.

Nuevo capitán

Hoy se dará a reconocer a la primera compañía del tercer batallón del regimiento de la Reina el capitán don Athenógenes Sánchez.

Regreso

Ha regresado de Aguilar, a donde marchó con permiso, el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Carlos Romero.

Con permiso

Se le ha concedido permiso para marchar a Sevilla al primer teniente del regimiento de la Reina don José Albarraín Linares.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada, que vuelve a hacerse cargo del mando del mismo, y el capitán y segundo teniente, respectivamente, del Depósito de Caballos Sementales don Andrés Arcas y don Alfonso Barón, que regresan de revistar las paradas.

A incorporar

Se encuentran en Córdoba para incorporarse a sus destinos, el teniente coronel de la Yeguada Militar, recientemente destinado, don Luis Vila Almazán, el capitán de la Zona don Tomás Rueda y el capitán del regimiento de la Reina don Athenógenes Sánchez.

A Montilla

Ha marchado a Montilla, para hacerse cargo de su destino, el capitán de la Guardia civil don Evaristo Peñalver.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Junio se pasará mañana, bajo la presidencia del General Gobernador militar de la plaza y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Juan Wesolowski, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, a las once, y a continuación el regimiento de lanceros de Sagunto; Zona de reclutamiento y reserva, a las nueve; Segundo Establecimiento de Remonta, a la una de la tarde; Segunda sección montada de Intendencia, a la una y media; Segundo Depósito de Caballos Sementales, a las tres; Yeguada militar, a las cuatro; Quinto Depósito de Reserva de Caballería, a las cuatro y media, y Comandancia de la Guardia civil, a las cinco.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 10 de Febrero de 1902, pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando y transeúntes de todas clases, se presentarán, con los justificantes correspondientes, en la Secretaría del Gobierno militar, hoy, a las diez y cuarto, pasando la revista ante el Comisario referido.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la plaza, asistencia al Quinto Depósito de Reserva de Caballería, Comandancia de la Guardia civil y tropas de Administración militar, estará a cargo, durante el mes de Junio, del médico segundo del regimiento de la Reina don Francisco Chinchilla.

Transeúntes

El regimiento de la Reina efectuará el servicio de transeúntes durante el mes de Junio, debiendo hacer la entrega en el Gobierno militar, hoy, a las nueve.

Toque de oración

Desde hoy, y durante todo el mes, el toque de oración será dado a las siete y treinta de la tarde.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Ramón Soriano.

Hospital y provisiones, undécimo capitán del regimiento de la Reina don Camilo Gil.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuarteles de la guarnición.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Formas.—Colores.

A vosotras, señoras, todas lindas, jóvenes, amadas, la primavera os trae cintas nuevas, tejidos ligeros, encajes y flores frescas, con todo lo cual vuestra coquetería va a confeccionar mortíferas armas.

Y aún sin acariciar propósitos ofensivos, este es el periodo fatal en que cada una de vosotras observa con desesperación que no se tienen trajes en armonía con la estación y la Moda, y que es preciso vestirse de piés a cabeza. Problema perturbador, porque por un lado los ejemplos de lujo inaudito dados por el teatro y por las privilegiadas de la fortuna, agregados a los excesivos refinamientos que inspira nuestra educación artística, y por otros la obligaciones de la encarecida vida material, tienden a transformar en pena y en fatiga este cuidado del adorno, que no debiera ser más que una bella distracción.

No se debe creer que con gastos menos exagerados no es posible adquirir la fama de elegancia y de gusto tan justamente ambicionada por toda mujer inteligente.

La francesa vence alegremente las peores dificultades, y cuando no hay otro remedio sabe triunfar o por astucia o por valor. Justamente, la moda actual presenta un evidente defecto de coraza, lado débil, adonde las coquetas de buen sentido, y ya sabéis que es muy grande su número, dirigen sus victoriosas acometidas. Habéis observado que la Moda, obedeciendo a una estética muy arraigada hoy en todos los géneros, busca, bien efectos de sencillez, de novedad, casi infantiles, por medios excesivamente complicados, o bien un máximo de exquisitez con el auxilio de recursos radimentarios. El buen gusto, por tanto, parece que reside en la sencillez; sencillez sobria, de buen tono, espiritual, lujosa; sencillez que revela tacto, inteligencia afinada por la observación y la prudencia, cualidades que os son familiares y que os conducen a creaciones más vecinas del arte que las imaginadas por modistos para satisfacer los caprichos de millonarias desequilibradas.

Veamos los modelos ofrecidos actualmente a vuestra elección. Muchos estilos, muchas corrientes muy señaladas, pretenden trazar una nueva vía. La obra de éxito del Vaudeville, mostrándonos las colecciones de la gran modista, nos descubre al mismo tiempo el combate que libra contra el gusto francés, reservado puro, correcto y gracioso, una tendencia exótica y cosmopolita, aficionada a los colores crudos y a las garniciones e incoherencia de las formas.

Sabina de Beaucourt.

París, Mayo de 1912.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 7.241 00 pesetas.

La Carlota (primera lista)

José Ramón Hens Doblas 5 pesetas, don Antonio Gálvez Ruiz 2, don Joaquín Muñoz Jiménez 1, don Vicente López Granados 1, don Francisco Claudio Naranjo 1, don Rafael Fernández Falder 2, don Francisco Doblas Cabello 2, don José Doblas Díaz 3, don Juan Ramón Hens Martínez 3, don Ricardo Valverde Mier 1, don José Jiménez Ortega 1, don José Durán Toscano 1, don Rafael Martínez Aguilar 1, don Luis Chofa Martínez 1, don Juan Francisco Aragónés Urbano 1, don José Ortiz Tristel 2, don Francisco López Martínez 2, don Francisco Zra Cepedello 1, don Juan Manuel Suarez Zurita 1.

Don Francisco Carmona García 1 peseta, don Manuel Martínez González 1, don Antonio Moreno Toro 1, don Emilio Rincón Jiménez 1,

Parte de las murallas de Fez próxima a la fortaleza de Bach Guisa, donde los bereberes abrieron la brecha por la que penetraron en la ciudad.



Parte de las murallas de Fez próxima a la fortaleza de Bach Guisa, donde los bereberes abrieron la brecha por la que penetraron en la ciudad.

LA FERIA DE CORDOBA

Los fuegos japoneses

Ayer, á las diez y media de la mañana, se quemaron en el Campo de la Victoria los fuegos japoneses.

A presenciar el espectáculo acudió numeroso público, entre el cual figuraban los señores Gobernador civil y Alcalde.

La «gente menuda» pasó un rato delicioso reconociendo los innumerables juguetes, abanicos y baratijas que caían de las bombas y cohetes. También se elevaron globos grotescos.

La aviación

A las cuatro de la tarde próximamente salió del Hotel Suizo, con dirección al aerodromo, el señor Garnier, acompañado de su esposa, del director del Banco Español de Crédito señor Cogan y del ingeniero industrial señor Eraso.

A pesar de no ser la tarde muy apropiada para las experiencias de aviación, un inmenso gentío se dirigió al aerodromo por los diversos caminos que afluyen al cortijo de Turruñuelos, unos en coches, otros en automóviles, a caballo, en burro y los más a «patita».

A las cinco Garnier ordenó que sacasen del cobertizo el monoplano.

El público, que en vista del fuerte viento rebotante perdía la esperanza de ver volar al intrépido Garnier, recibió esta maniobra con una salva de aplausos.

Después de los preparativos indispensables como engrase del motor, reconocimiento total del aparato, etc., se dispuso Leoncio Garnier a hacer su primera experiencia.

Puesto en marcha el motor, y sentado el aviador en su «baquet», hizo la señal convenida y, saltado el aparato por los que lo sujetaban, deslízase con gran magestuosidad unos ocho o diez metros, y a las cinco y veinte remontóse en vuelo bajo con dirección al SO.

Dió tres vueltas al campo de aviación, volando a gran altura en la segunda y aterrizando con extraordinaria facilidad.

Garnier recibió una entusiasta ovación y fué felicísimo por las autoridades y otras personas.

El notable aviador dijo que, con profundo sentimiento suyo, el viento le impedía hacer los vuelos que tenía proyectados.

Quedó admirado de nuestra sierra y preguntó la situación de San Jerónimo para fijarse en dicho interesante lugar en su segundo vuelo.

Este comenzó a las cinco y cuarenta, duró trece minutos y fué notable en extremo y emocionante.

Arrancó en vuelo bajo, dió dos grandes vueltas al aerodromo a elevada altura y descendiendo en el vuelo y casi tocando el suelo llegó a poca distancia de las tribunas, remontándose otra vez para dar una vuelta y aterrizar cerca del cobertizo.

Una salva estruendosa de aplausos premió la notable evolución y multitud de elegantes damas y encantadoras señoritas acudieron a felicitar a los esposos Garnier.

Invitados por el alcalde don Salvador Muñoz Pérez fueron espléndidamente obsequiados por dicha autoridad y su distinguida familia.

Al aterrizar Garnier en su último vuelo ocurrió una pequeña avería a la rueda izquierda del aparato, a causa del mal estado del terreno.

En vista de que el viento aumentaba y tampoco había otra rueda con que sustituir la averiada, el señor Garnier, de acuerdo con el alcalde, dió por terminada la fiesta de aviación.

Entre las innumerables personas que a las experiencias asistieron recordamos a las señoras Marquesa del Mérito, de Baena, de León, de Carrillo, de Ortiz Castaños, de Junguito, de Kindelan, de Ortiz Molina, de Herández de Tejada, de Enriquez, de Burgos, de Alvear, de Fresno, de Carbonell (don Carlos y don Joaquín), de López Tuero, de López Amigo, de Alaminos, de Cabrera, de Ortega Bantex, de Fernández de Mesa (don F. y don R.), de Muñoz Pérez, de Barcia, de Francés, de Castañera, de García, de Cañas y de Muñoz Cobo.

Y señoritas de Porras, de Burgos, de Romá, Mimí y Angelita L. de Carrizosa, de Equitior, de Carrillo, de Baena, de Hernández de Tejada, de Rioja, de Ortiz, de Serrano, de Medina, de López Spínola, de Jiménez Amigo y otras muchas que sentimos no recordar.

En las últimas horas de la tarde comenzó el desfile, que resultó muy lucido.

El paseo

Después de las experiencias de aviación estuvo muy concurrido el Real de la Feria.

En cambio fué escasa la animación por la noche.

Gran Teatro

La notable compañía de Villagómez representó anoche en el suntuoso teatro de la calle de la Alegría el poema dramático «La cena de las burles», cuyo estreno era esperado con muy vivo interés.

La obra, que es sencillamente admirable, está muy bien traducida por el prestigioso poeta Ricardo J. Catejón.

San Benelli, el autor de «La cena de las burles», es uno de los talentos mayores de la Italia contemporánea, y para acreditarlo en el extranjero basta el poema dramático que anoche conocimos en Córdoba.

Desde todos los puntos de vista, tanto por el pensamiento como por la exposición, es admirable la tragedia cuyo título había intrigado mucho a los lectores de periódicos.

Llábase de aquel modo porque en una cena, en la que se trata de burles despiadadas y crueles, arranca el desquite, la liberación de un hombre físicamente débil que se encuentra humillado y escarnecido por los fuertes.

A la burla inhumana de que le hicieron víctima, llevada hasta el punto de desgarrarle el cuerpo a puñaladas, corresponde él con la de hacer que todos consideren como una locura las farsas de su rival, hasta reconquistar a la mujer que el otro le arrebatara.

El tercer acto es asombroso. El que pasa por loco está fuertemente atado en una silla y el vengador se burla de él, llevando a su presencia, para completar la bfa y el escarnio a las mujeres que el furioso sumió en la desgracia.

Hay una delicadísima figura de enamorado, que recomienda al malvado el empleo de la astucia para conseguir la libertad, y una escena soberbia en la que el vengador pide la paz, que el otro rechaza, fingiéndose verdaderamente loco.

Libre este, su furia, que es peor que una demencia, le lleva a matar a su propio hermano, y el débil considera entonces que nunca habrá bastante la tragedia en que acabaron las espantosas burles de los unos y los otros.

El talento asombroso de San Benelli ha creado en «La cena de las burles» una obra admirable, verdaderamente maestra, que ha hallado en la masa inspiradísima de Catarineu una forma española soberbia, hermosísima.

La obra fué muy bien representada.

Villagómez trabajó acertadísimo, con toda el alma, con talento y con inspiración, secundándole dignamente los demás artistas, en particular el señor Calvo, de ellos, y la señorita Palma y la señora Luján, de ellas.

La señora Blanco muy elegante, y la señorita Mareca, bonitísima.

Las decoraciones y el vestuario superlativamente bien.

El lunes se celebrará el estreno del drama «El Miedo», de nuestro paisano Benigno Itiguez.

Hay que asistir, sin falta.

X. Teatro Circo

Anoche se estrenó en el Teatro-Circo la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, adaptación escénica de la novela de Blas Ibáñez, hecha por los señores Jover y García del Castillo, con música de los maestros Luna y Marquina, titulada «Sangre y Arena».

El repertorio no puede hacer una crítica de esta obra, una de las mejores novelas del insigne escritor valenciano.

Sólo diremos que «Sangre y Arena» no ha perdido nada al ser trasladada a la escena, pues si la obra al leerla nos impresionó, al oírse y verla nos conmueve más.

Los señores Jover y García del Castillo han sabido hacer de la novela una adaptación muy perfecta para la escena, y por eso el público aplaudió anoche repetidas veces.

Es claro que al éxito contribuyó la partitura de los maestros Luna y Marquina, que no puede ser más hermosa.

El dueto del segundo cuadro que cantaron la señorita Marco y el señor Villa fué repetido; verdaderamente es una joya musical.

El señor Espada estuvo muy bien en el papel de «El Plumitas», como igualmente el señor Latorre en el suyo de «El Nacional».

«Sangre y Arena» es una producción teatral que seguramente dará buenas entradas a la empresa.

La obra fué puesta en escena con un precioso decorado y lujoso vestuario.

A B C

Programa para hoy

Por la tarde concurso típico en el hipódromo de Turruñuelos, con arreglo al programa siguiente:

GUADALQUIVIR.—Doce objetos de arte. Por lo menos 10 obstáculos. Altura máxima 1'10 metros.

Primer premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor don Antonio Barroso, Diputado a Cortes.

Segundo premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, Diputado a Cortes.

Tercer premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor Marqués de Sotomayor, Gobernador militar de la plaza.

Cuarto premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Quinto premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, Senador del Reino.

Sexto premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor don Pedro López Amigo, Senador del Reino.

Séptimo premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor Marqués de Laurencin, Senador del Reino.

Octavo premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor don José Delgado Pérez, Senador del Reino.

Noveno premio.—Objeto de arte del ilustrísimo señor don Rafael Calvo de León, Diputado a Cortes.

Décimo premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor don José Contreras Carmona, Diputado a Cortes.

Undécimo premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor don Ricardo Aparicio y Aparicio, Diputado a Cortes.

Dodecimo premio.—Objeto de arte del excelentísimo señor don José Fernández Jiménez, Diputado a Cortes.

Matrícula 10 pesetas. PRUEBA DE HONOR.—Premio S. M. y A. A. RR.

Por lo menos 10 obstáculos. Altura máxima 1'10 metros. Primer premio.—Copa de Su Magestad el Rey.

Segundo premio.—Copa de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Tercer premio.—Pataca de SS. AA. los serenísimos Infantes doña Teresa y don Fernando.

Cuarto premio.—Copa de SS. AA. RR. los serenísimos Infantes doña Luisa y don Carlos. Matrícula 15 pesetas.

COPA DE CORDOBA.—Premio 3 200 pesetas. (2.500 del Excmo. Ayuntamiento.) Por lo menos 15 obstáculos. Altura máxima 1'40 metros. (Handicap).

Primer premio 1 500 pesetas.—Segundo 750.—Tercero 500.—Cuarto 250.—Quinto 100.—Sexto 100.—Más seis lazos. Matrícula 25 pesetas.

DESPEDIDA.—Premio: 300 pesetas. Ocho obstáculos. Altura máxima 1 metro.

Para caballos que en este Concurso no hayan ganado premio superior a 200 pesetas. Primer premio 150 pesetas.—Segundo 100.—Tercero 50.—Más tres lazos. Matrícula gratis.

Por la mañana y la noche música en la Feria.

UNA CIRCULAR

Los incendios en los cinematógrafos

El Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular:

A fin de que no puedan repetirse catástrofes tan dolorosas como la ocurrida en Villarreal, provincia de Castellón, que ha originado el incendio de un cinematógrafo público, es de absoluta necesidad que las autoridades locales de esta provincia velen por el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, exigiendo a los empresarios y dueños de edificios destinados a espectáculos públicos los acomodos en un todo a lo terminantemente establecido.

Son muy claras y expresas las prevenciones que rigen en tan importante materia. Como

principales se han dictado el Reglamento de 27 de Octubre de 1885 y el Real decreto de 15 de Febrero de 1908; el primero da reglas para la construcción y reparación de edificios destinados a espectáculos de todas clases, estableciéndose las dependencias de que necesariamente han de constar, medios de seguridad que deben tener y forma de otorgarse los permisos y por qué autoridades; la segunda, o sea el Real decreto antedicho, se refiere especialmente a los cinematógrafos, y tiene por objeto evitar los incendios que se producen en los pabellones provisionales y locales destinados a estas exhibiciones, determinando las condiciones a que habrá de ajustarse su construcción.

Llamo, pues, la atención de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que en manera alguna consentan la celebración de cualquier espectáculo en locales que no reúnan las condiciones que se consiguen en los citados preceptos, cuidando muy especialmente, en cuanto a los cinematógrafos, que el camarín o cabina que contiene el aparato de proyección esté separado de la sala del público, siendo construido de fábrica de ladrillo o hiorro, y dentro de ella una o varias cajas refrigeradoras para guardar las bobinas y los aparatos de proyección con pantalla automática, vaso de agua para amortiguar la intensidad del foco y cajas protectoras sistema Mallet u otros análogos, pero con guillotina, debiendo ser la instalación eléctrica para proyecciones de tubo Bergman o de otro parecido, sin consentirlas en otra forma.

No creo necesario insistir en que este servicio se realice con toda energía y escrupulosidad, pues ya comprenderán los señores Alcaldes la inmensa importancia que reviste, por depender de ello la vida de sus conciudadanos, y si no se obrase por alguna autoridad local con la debida diligencia, se le exigirá la responsabilidad que proceda por su desobediencia culpable.

Da quedar enterados de la presente circular se servirán dar aviso los Alcaldes de esta provincia, comunicándome al propio tiempo si existen barracones o locales cinematográficos y las condiciones en que se hallan los mismos. Córdoba 29 de Mayo de 1912.—El Gobernador, Fidel Gurvea Olmos

GACETILLAS

Para los soldados cordobeses

Para que puedan recibir el socorro que proyecta darse a los soldados y cabos que sean naturales de Córdoba y formen parte del ejército de Melilla, se requiere a las familias de estos para que se presenten en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, a dar razón de los cuerpos en que aquellos sirvan y puntos en que se encuentren, a fin de que puedan formarse a seguida las relaciones de los que han de favorecerse con aquel donativo.

Los individuos de que no se haya dado conocimiento en el término de diez días, quedarán excluidos de dicho beneficio.

El homenaje a Eduardo Lucena. Con motivo del homenaje a Eduardo Lucena que se celebrará mañana, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante expedirá billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clase, desde las estaciones de Montoro, Pedro Abad, El Carpio y Villafraña, con las rebajas de precios establecidas para las corridas de toros de feria.

El viaje, desde Montoro, costará 5 pesetas en segunda clase y 2'80 en tercera.

Para venir se utilizará el tren mixto que sale de Montoro a las 7'56 del día 2 y para regresar el de igual clase que parte de Córdoba a las 2'10 del día 3.

Importación de trigos. El Director general de Agricultura ha ordenado al presidente del Consejo provincial de Fomento y al de la Cámara Agrícola de esta capital que concedan la mayor facilidad posible a una disposición dictada por el Ministerio de Fomento relativa a implantación de bonos para la importación de trigos.

Accidentes. Ayer fueron asistidos en la casa de socorro las personas siguientes:

Manuel Gómez Omo, de 4 años de edad, domiciliado en la plazuela de Pineda, 10, de una herida contusa en la región frontal.

Rafael Blanco, de 3, habitante en el Campo de Madre de Dios, 35, de ingestión de sosa cáustica.

Rafael Rubio Barrera, de 14, residente en la posada de la Puya, de una herida en la cara.

Antonio Arales Rodríguez, de 8, domiciliado en la calle de Montero, 11, de una herida contusa en el parietal derecho.

Margalena Cuesta, de 8, que vive en la calle de Armas, 5, de la fractura del cúbito por el tercio superior.

Corresponsal. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro activo corresponsal en Bujalance don Antonio Zarita.

Nombramiento. Ha sido nombrado catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de León el auxiliar de la de Córdoba don José Jiménez Gacto.

Juicio oral. Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de hurto, contra Juan Luque Espada y otro, á quienes defenderá el abogado señor Fernández Jiménez.

Escándalos. Por los dependientes de la autoridad local han sido denunciados Francisco de la Rosa Zamorano, su madre y su amante, domiciliados en la casa número 2 de la calle Buen Saco, por insultar a la encargada de la misma, promoviendo continuos escándalos.

Médico. Está en Córdoba el médico de Posadas don Francisco Arauda.

Licencias de caza. El Gobernador civil concedió ayer las siguientes licencias de caza:

Al vecino de Belmez don Luis Pedrajas y al de Villanueva del Duque don Francisco Antequera.

Las bravías. La guardia municipal ha denunciado a Carmen González que en la fuente del patio de San Francisco maltrató a la joven Carmen Leiva y a la madre de ésta, rompiendo además a la primera un cinturón.

Traslado de un preso. Se ha ordenado que el recluso en la cárcel de Montoro Juan Merino Jiménez sea trasladado a la de Sanlúcar la Mayor a la disposición del Juzgado de instrucción de este último pueblo.

Línea eléctrica. La Comisión provincial ha informado favorablemente la instancia de don Federico Castell

para que se le permita unir con el ferrocarril de Almorchón a Belmez una línea de transporte de energía eléctrica para el alumbrado de Hinojosa del Duque.

Minas. Don Manuel Gómez, vecino de la Granja de Torrehormosa, ha solicitado treinta y tres pertenencias de la mina de cobre Pepita, del término de Hornochuelos.

Reglamento. Se ha recibido para su inscripción en este Gobierno civil el de la Sociedad obrera de carpinteros y oficios similares de Puente Gnuil.

La glosopeda. El alcalde de Belmez ha dado cuenta de haberse registrado once casos de glosopeda en el ganado de la propiedad del vecino de aquella villa don Apolinario Marillo Ramos.

El tiempo. Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32'00.—A la sombra, 27'00.—Mínima, 11'00.—Media, 19'00.—Oscilación, 16'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana: Altra barométrica en mm. á 0° 751'40.—Temperatura á la sombra, 17'20.—Ídem de termómetro humedecido, 14'40.—Tensión del vapor, 10'80.—Humedad relativa, 73'40.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 78.

Una desgracia. En Lucena ha ocurrido un lamentable suceso.

El molinero Rafael Fernández Nassi fué á colocar una escopeta en una alacena de la finca llamada Montes de San Miguel y tuvo la desgracia de que se le disparara, penetrándole el proyectil por el ojo izquierdo y causándole la muerte.

Reconocimiento. La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado el reconocimiento de una caldera de vapor instalada en el taller de sulfato de cobre de la fundición de minerales.

Desaparecidas. De las proximidades de la estación de Villarrubia han desaparecido dos caballerías de la propiedad del vecino de Ecija don Lorenzo Prieto Carmona, ignorándose hasta ahora el paradero de los semovientes.

Vida manchega. El número de esta semana contiene, entre otras notas gráficas, la tradicional fiseta del histórico santuario de Alarcos; Clansro de profesores y alumnos del Instituto de Cuenca; Conferencias culturales en Toledo; fotografías del general Ochando y del literato manchego Julián Morales Roiz; informaciones de actualidad de las cuatro provincias manchegas; portada con el retrato de Menéndez Pelayo; página de modas, etc.

Firman el texto Avicco, J. García Mercadal, Ricardo León, F. Sastre Moreno, Fernando Franco, Manuel Abril, Luis Tablancs, Concha Espina de Sarra, Manuel Sánchez Masfía y Gregorio Arrieta.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

—Encajes, tiras bordadas, abanicos, cabrecostras, adornos lavables, cintas, botones y demás artículos de costura y adorno; perfumería, guantería y artículos similares. Los mejores surtidos y los precios más baratos en «La Siviliana», Conde de Cárdenas, 24.

—Segadora atadora, usada, casi nueva y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

—Antigüedades y almoneda de toda clase de muebles. Calle José Rey, 13.

—Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Siengre la regenera y apresura la convalecencia. Venta Farmacias.

—El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto o primero se tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose con Licor del Polo.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Ranlejo 62.

DINERO BARATO. Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual, sobre toda clase de fincas.

Se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar debesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente a don José Jurado González, calle Julio Barrell (antes Manueles) número 3, R. bajo, izquierda.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.—San Venancio, mártir.—Mañana.—Ca Santísima Trinidad y San Marcelino, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento del Cister, costeado por el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, por sus padres y demás difuntos de la familia.

Orte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Constantino Montilla López del Moral, Canónigo.

Santuario de la Puensanta.—Hoy, a las seis de la tarde, después de rezar el santo Rosario, se cantará solemnemente Salve a nuestra Señora.

San Francisco.—Desde hoy se hará el mes del Corazón de Jesús durante la Misa de ocho.

El día 5 comenzará la novena, con exposición de S. D. M. y cánticos apropiados.

Capellanes.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

San Agustín.—Hoy, sábado, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín la Junta mensual del Rosario Perpetuo. Todas las Juntas de sección deberán asistir a este acto religioso, no solo por las indulgencias que hay concedidas, sino para informar al señor Director del estado actual de la sección.

El domingo siguiente, primero de mes, serán en la misma iglesia los cultos solemnes de dicha Asociación del Rosario Perpetuo. A las ocho Misa de comunión general, y después del toque de oraciones exposición de S. D. M., rosario, consagra-

DESDE ALMODOVAR DEL RIO

Cosas lamentables

En el tren descendente de las ocho de la mañana llegó a esta villa el Inspector de las escuelas públicas señor del Río, con el objeto de verificar los exámenes del corriente año en las escuelas de los niños de ambos sexos, según tenía oficialmente anunciado a la autoridad de este pueblo.

Desde que a principios de año se abandonó el local de la escuela, por su estado ruinoso, reciben los niños la enseñanza en una reducida habitación de las Casas Consistoriales, donde están prensados por falta de capacidad en aquella.

El Inspector halló cerrado el edificio y pasó recado al Alcalde y el Secretario, y parece recibió la contestación que estaban acostados.

Esperó en vano en la puerta de dichas Casas Consistoriales, padeciendo entre tanto las miasmas hediondas que despiden las inmundicias y la charca de fango corrompido que cercan al Ayuntamiento.

A poco acertó a pasar un caballero y, al ver el papilote que el señor del Río desempeñaba en sitio tan antihigiénico, le invitó a pasar a su casa, a lo cual se excusó con mucha delicadeza y agradecimiento el Inspector, quizá por acabarse de desengañar, como se desengañó, pues en el tren carreta que pasa por aquí a las diez de la mañana, o sea a los dos horas de haber llegado, se tuvo que marchar a Córdoba, aburrido de ver que ni el Alcalde ni nadie acudía.

Al mediar la noche última cuestionaron dos forasteros en la calle de la Puerta de la villa.

Uno de ellos resultó gravemente herido en la cabeza por los golpes que el otro le dió con una pistola, clavándole los gatillos hasta aturdirlo y dejándolo que se desangrara en el suelo, donde quedaron dos grandes charcos de sangre.

Por los médicos y por don Vicente Alcover fué curado en la farmacia de este último, casi inmediatamente al lugar del suceso.

Después se llevaron al herido a la posada, desde donde piensan trasladarlo al hospital.

Parece que la cuestión ha tenido por causa las repugnantes faldas de una meretriz.

Juan Rodríguez.

28 Mayo 1912.

Sociedad de Partícipes

de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

Esta Junta Directiva ha acordado se arriende en pública subasta la huerta del «Hierro», sita en el alcor de la sierra, término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, calle de José Rey número 9.

La subasta se celebrará en esta ciudad el martes 18 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, en la citada casa número 9 calle de José Rey, ante el Presidente y Secretario de referida Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se estampa a continuación, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien la suscriba. La primera hora se dedicará a la recepción de los citados pliegos y en el caso de haber dos o más proposiciones iguales, se abrirá puja a la llana entre los firmantes de las mismas, por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la Presidencia el depósito previo del 10 por 100 de 1 520 pesetas, tipo señalado a la finca y que al menos se ofrezca dicho tipo, cuyo depósito se será devuelto en el acto a todos aquellos a quienes no se admitan sus proposiciones, por haber otras más ventajosas, pasa a la Depositaria de la Sociedad de la del rematante, hasta que presentado y admitido fador o hecho depósito definitivo y otorgada la escritura de arrendamiento se haya satisfecho el importe del primer trimestre.

Finalmente: de no comparecer postor durante la primera hora señalada para la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior las proposiciones que libremente se hagan a puja a la llana, bien bajo las condiciones del pliego o variándolo en cuanto al tipo y cláusula, pero se reserva la Junta la aprobación de las mismas.

Córdoba 30 de Abril de 1912.—El Secretario, Gerónimo G. de Rivas.

Modelo de proposición

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS Y RESPIRATORIAS

AGUA DE BORRINES

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

PÍDASE

Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ción a la Santísima Virgen, sermón, reserva y procesión por el interior del templo.

Nuestro Excmo. Prelado concedo 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos actos.

San Cayetano.—Mañana, primer día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzos, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a la Santísima Virgen del Carmen, dando principio a las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita. Los cultos de este día son rosteados por don Ramón Porras, por sus difuntos.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 2 de Junio, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 2 de Septiembre de 1907.

Sus aflijidos esposo e hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 1.º de Junio, desde las siete y media en adelante, por los Reverendos Padres del Corazón de María, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio María Pérez de Castro.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores. Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 3 del actual en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Estévez Rubio (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija e hijo político suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

“EL GOZO DE VIVIR,” mediante una perfecta salud, sin medicina ni gastos.

Clinica del Dr. DOYEN, 8, Rue Duret, París. 13 Junio 1911.

Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la Revalenta Du Barry. La aconsejo, sin excepción, en todos los casos de intolerancia gástrica o intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños.

No he recomendado nunca alguna otra que exista la Revalenta que me haya dado resultados tan favorables. Les autorizo a publicar mi carta.

Dr. E. Doyen.

La Revalenta Du Barry es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todo boticario y de los buenos ultramarinos.

AGUA de los CARMELITAS BOYER. Contra las DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTOMAGO, JAQUECAS, tómbese después de la comida una cucharada en una taza de té. En tiempo de epidemia: DISENTERIA, CÓLERA. DEPOSITARIOS: Sres. BASCANS y G. SALINAS Calle Claris 111, BARCELONA.

Café “La Cervecería,”

Cerveza fría al grifo, un bocho, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Repostería DE LA AMISTAD

A cargo del socio Bartolomé Paéz y Luna

Se sirven comidas tanto en el Círculo como en el Real de la Feria.

Gran Café y Confeitería

LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado

Cremas variadas

Limón y Almendra

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 3'75 LA OUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Graneros.—Desde San Juan próximo se arriendan graneros asfaltados en los almacenes de don José de Rioja en Liquidación, situados en el paseo de la Victoria.

Para tratar, Concepción, 16.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUEZMAN

P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pta. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Faviopollo en pepitoria.

Plátano manzano a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día: Ropavieja de ternera.

Arrendamiento

Se hace desde San Juan en adelante las casas siguientes:

Empedrado, números 1 y 3.

Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 31 y 1.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100 000 pesetas al 27.933, Madrid. 60.000, al 28.440, Talavera. 20.000, al 5.811, Madrid.

1.500 a los números 29.411 Burgos, 12.738 Cádiz, 26.836 y 7.882 Málaga, 21.463 Palma. 1.773, 18.224, 24.848, 6.639, 12.422 y 29.366 Barcelona, 25.289, 4.877, 17.049, 31.893 y 6.039 Madrid, 16.713 Jaén y 25.123 Sevilla.

El conflicto de los ferroviarios

El Jefe del Gobierno ha confirmado que se ha resuelto el conflicto de los ferroviarios andaluces.

Durante la madrugada última se celebró en Málaga una reunión, en la cual se acordó reanudar el trabajo.

Efectivamente, hoy se ha restablecido el servicio de viajeros y mercancías.

La base de la solución ha sido el reconocimiento del laudo del Gobernador de Málaga y la publicación de un Real orden que dictará el Ministro de Fomento disponiendo la disolución del Montepío y la devolución de las cantidades impuestas en él.

Canalejas cree que los ferroviarios de la Compañía del Sur de España no cumplirán su amenaza de declararse en huelga, pues ésta sólo obedecería a un acto de solidaridad con sus compañeros.

La cuestión internacional

El Presidente del Consejo ha manifestado que carece de noticias respecto a la cuestión internacional, pero que desde luego cree que el Ministro de Estado hablará hoy de ella, en la recepción diplomática, con los embajadores de Francia e Inglaterra.

De Melilla

Las últimas noticias de Melilla recibidas por el Gobierno son altamente satisfactorias.

El general García Aldave ha visitado nuestras posiciones avanzadas, sin novedad alguna.

Ya era tiempo

El Fiscal del Tribunal Supremo visitó al Jefe del Gobierno para darle cuenta de la circular publicada dictando severas órdenes para la prohibición de los juegos prohibidos.

Esta circular fué transmitida anoche, por telégrafo, a todos los gobernadores civiles, quienes ya han acusado recibo de ella.

Los viajes del Rey

Apesar de lo que dicen algunos periódicos del extranjero, el Rey de España no asistirá a las regatas de Kiel.

Se limitará a enviar, como acto de deferencia, sus balanderos.

Sábase que Don Alfonso XIII no hará este verano excursión alguna al extranjero.

Maura y Pérez Galdós

Maura estuvo en el domicilio de Pérez Galdós para informarse de su estado, con motivo de la operación quirúrgica que ha sufrido.

La contribución industrial

Los presidentes de varias Cámaras de Comercio visitaron al Ministro de Hacienda para pedirle la rebaja de la contribución industrial.

Navarro Reverter les manifestó que estudiará el asunto.

Las recompensas militares

La comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de recompensas militares ha nombrado Presidente de la misma a Burell y Secretario al Conde de Santa Engracia.

A la vez ha acordado abrir una información oral y por escrito hasta el 8 de Julio.

Un mitin

Los radicales celebrarán un mitin el domingo próximo para explicar al partido el fracaso de la pretendida unión de todos los republicanos.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró esta tarde la recepción diplomática semanal.

Estuvo muy concurrida.

Los embajadores de Francia e Inglaterra salieron juntos.

Conferencia de Cambó

En el Ateneo ha pronunciado una conferencia Cambó sobre las mancomunidades.

Expuso las excelencias no sólo de Cataluña sino de todas las regiones de España.

Demostró la necesidad de introducir reformas prácticas en los Códigos de comercio y de extender las relaciones internacionales y coloniales.

Y manifestó su confianza de que el proyecto presentado a las Cortes obtendrá la aprobación.

Una disposición

El Rey ha firmado un decreto prohibiendo terminantemente a los ingenieros de minas que se hallen al servicio del Estado dirigir minas ni fábricas metalúrgicas y desempeñar cargos, hallándose en servicio activo o permanente, en la explotación de las minas.

Entrega de bases

Una comisión de funcionarios del Estado presidida por Burell visitó esta tarde a Canalejas para entregarle las bases aprobadas en el último congreso de dichos funcionarios.

El Jefe del Gobierno prometió estudiarlas.

En ellas se pide la promulgación de una ley general de empleados, la supresión de los ascensos por elección a fin de cerrar las puertas al favoritismo, guelido mínimo de dos mil pesetas y la supresión del impuesto sobre los haberes pequeños.

Recepción académica

El domingo próximo se celebrará en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del Obispo de Madrid Alcalá.

Le contestará a su discurso Ugarte.

Bautizo

El miércoles de la semana próxima se celebrará el bautizo del hijo del Infante don Alfonso de Orleans.

Visita a un colegio

La Reina Doña Victoria Eugenia visitó esta mañana el colegio La Unión, para niños inválidos y ciegos, establecido en Carabanchel.

Recibieron a la Soberana el Ministro de la Gobernación y el Gobernador de Madrid.

LAS CORTES Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3.40 de la tarde, presidida por López Muñoz.

Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

García Molinas pregunta en el caso de ocurrir una catástrofe en cualquier espectáculo quienes son responsables, si las autoridades municipales o las gubernativas.

Barroso le contesta que lo sería la junta inspectora de espectáculos y la autoridad gubernativa.

Allendessalazar excita al Gobierno para que haga cumplir las leyes en esta materia.

Polo Peyrolón pide una relación de las causas civiles y militares tramitadas en todos los tribunales durante el año 1911.

Arias de Miranda y Luque prometen acceder al ruego.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Congreso

A las 3.5 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Lamaña pide que se cuente el número de los diputados que asisten.

Accédese a su deseo y resulta que hay setenta y siete, número suficiente para celebrar sesión.

Pablo Iglesias protesta de que no se cursara un telegrama que le enviaron sus amigos denunciando las maniobras de los conspiradores portugueses, pide el expediente de las recompensas concedidas con motivo de la huelga de Bilbao y pregunta la causa de que se adueñen sus salarios a los mineros de Conquista (Córdoba).

Contéstale Villanueva.

Soriano dice que aplaza para mañana la interpellación que tiene anunciada acerca de los conspiradores portugueses.

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Merino, como presidente de la comisión informadora, contesta al discurso que pronunció Sol y Ortega, declarándose partidario de la división de las islas en dos provincias.

Canalejas expone la necesidad de reformar la organización de aquel archipiélago.

Declara que el Gobierno aceptará las modificaciones que la Cámara estime necesarias y procurará que el Parlamento vote la fórmula de concordia que se desea.

Si no lo consigo—añade—sólo me quedará el recurso de imponer una solución al problema como gobernante.

Suspéndese el debate.

Es aprobada la concesión de un crédito de 570.400 pesetas para la recomposición y tendido de los cables submarinos.

Después de desecharse varias enmiendas se aprueba el dictamen de la comisión de presupuesto, determinando la aplicación del remanente del crédito concedido para socorrer a los damnificados por los temporales.

Prosigue la discusión de los presupuestos.

Bergamín rectifica defendiendo un voto particular e insiste en las censuras que dirigió a Navarro Reverter por su política económica.

Interviene Suárez Inclán por la comisión y rebate los argumentos de Espada y Bergamín.

Es desechado el voto de éste.

Continúa el examen de los suplicatorios.

Manzano, por la comisión, retira varios dictámenes.

La Cámara se reúne en sesión secreta para discutir el informe negando un suplicatorio pedido contra Soriano.

Bugallal apoya un voto particular pidiendo que se conceda, pues como el Rey no puede querellarse por injurias resulta de peor condición jurídica que cualquier ciudadano.

Alvarado defiende el dictamen por entender que en el artículo que motiva el suplicatorio hay solamente censura y no injuria.

Promuévase un incidente en el que intervienen Maura, Burell, Azcárate y Canalejas.

Nominalmente es desechado el voto de Bugallal por noventa y uno contra treinta y ocho.

Algunos significados patinos se abstienen de votar.

Rosalas después de renunciar la Vicepresidencia de la Mesa vota con los conservadores.

En votación ordinaria apruébase el dictamen denegando el suplicatorio.

Reanúdase la sesión pública y se levanta.

Provincias

Mitin de ferroviarios

Dicen de Málaga que a las diez de la mañana celebraron un mitin los ferroviarios.

Estuvo concurridísimo.

El Presidente comunicó, entre entusiastas ovaciones, la solución favorable de la huelga.

Un obrero depositó sobre la mesa presidencial un pequeño ataúd representando el Montepío.

Fué muy aplaudida la ocurrencia.

El acto terminó con ruidosos vivas a la unión de los ferroviarios.

La aviación

Sigún nos comunica el aviador Tizier, que el miércoles último tomó parte en las experiencias verificadas en Córdoba, hoy ha efectuado en Cáceres un vuelo de quince minutos de duración a sesientos metros de altura, descendiendo felizmente.

No ha podido realizar más pruebas a causa del mal tiempo.

El servicio de trenes

Participan de Málaga que esta tarde se ha reanudado el servicio de trenes.

El problema de Canarias

Comunican de Las Palmas que, con motivo de la clausura de la Sociedad Económica, todo el comercio cerró sus establecimientos y se organizó una manifestación imponente.

Se pronunciaron patrióticos discursos pidiendo que continúe en las Cámaras la discusión del proyecto de reforma administrativa de las islas.

Frente al cuartel de infantería las bandas de música que figuraban en la manifestación tocaron la Marcha Real y el público la oyó descubierta, prorrumpiendo, a la terminación, en estruendosas vivas a España y a la división de las Canarias.

Las campanas fueron echadas a vuelo.

A las once de la noche se disolvió la manifestación frente a las Casas Consistoriales.

Escándalo en un Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bilbao se promovió un gran escándalo.

Perezagua y otros concejales socialistas protestaron de que no se ríe la verdad en las actas.

El Alcalde les retiró la palabra.

Perezagua insistió en la protesta y el Alcalde le expulsó del salón.

El orador se negó a salir y entonces le sacaron violentamente los ujieres.

El Alcalde entabló una querrela contra Perezagua por desobediencia.

Noticias de Melilla

Comunican de Melilla que continúan las presentaciones de moros que abandonan el campo enemigo.

Las baterías de campaña de Tauriat y Ulad-Ganen han sido sustituidas por otras del sistema Saint-Chamont.

El origen de una huelga

Comunican de Santander noticias referentes al origen de la huelga de los obreros de los Altos Hornos.

Hace pocos días chocaron dos máquinas, quedado destrozadas y resultando lesionados los conductores de ambas.

Con este motivo la empresa despidió al guarda agujas y tal disposición ha provocado la huelga.

Los ingenieros sustituyen a los maquinistas, quienes se niegan a reanudar el trabajo hasta que sea admitido el guarda agujas.

Témese que en prueba de solidaridad se declaran también en huelga los conductores de los tranvías eléctricos de la población.

Algunos huelguistas quieren volver al trabajo pero temen las represalias.

Hasta ahora no ha ocurrido desorden alguno.

El Gobernador practica gestiones para solucionar el conflicto.

Círculo liberal

Una comisión de liberales de Irún ha visitado al Gobernador de San Sebastián para darle cuenta de la fundación de un círculo de dicho partido.

Ha sido nombrado Presidente honorario del mismo el Jefe del Gobierno.

La Junta directiva ha enviado expresivos telegramas de adhesión al Rey y a Canalejas.

Crimenes descubiertos

Comunican de Valladolid que se han descubierto dos delitos; uno de incesto y otro de infanticidio, cometidos hace cuatro años en Brieviesa.

Ha dado cuenta de ellos el novio de la criada de la casa donde se realizaron.

Esta pertenece a dos comerciantes que inmediatamente han sido encarcelados.

El suceso ha producido honda impresión en el pueblo.

Extranjero

Bombas explosivas

Comunican de Lisboa que anoche hicieron explosión dos bombas, una en el vestíbulo de una casa de la plaza de Don Pedro y otra en la calle de la Gloria.

Las detonaciones de ambas fueron terribles.

La primera hirió al dueño de la casa en que estalló y la segunda a tres personas.

Se han practicado varias detenciones.

Los sucesos de Fez

Según noticias de Fez la noche última transcurrió con tranquilidad.

Las tropas han logrado salir de la población y despejar sus muros.

Los rebeldes se han alejado algunos kilómetros.

El Residente general francés continúa juzgando la situación muy crítica y siente no haber ido tres meses antes.

<



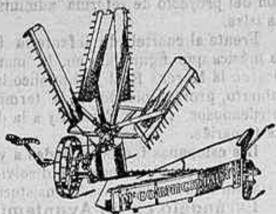
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-
jos de Demetrio Cabrera.
Explicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de Muelles, Zig-Zag y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores**, Segadoras **Atadoras**, Agavilladoras y Guadañadoras **Marcomick**.—Trituradores de grano. **Hilo de Abacá**, **Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 78.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos.



Alfadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 13 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Génova el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona.) Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Agua mineral-medical, termal de 60°, alcalina, bicarbonatado-sódica. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. —Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: RAMBLA de las FLORES, 13, entresuelo.—Barcelona.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

y para

SIEMBRA

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS”, Seguros dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo.

“MUTUA ESPAÑOLA”, Asociación de Previdencia bajo el Patronato del Banco Aragonés, de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotta. —Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificas.

Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Héroglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

12 & 6 Pildoras 1 & 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

Francisco Guerrero Barea

Muñecas, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-1

Por tener que ausentarse se venden una máquina Singer, un aparador, una cómoda, una mesa-comedor y varios muebles más, todos completamente nuevos. Gutiérrez de los Ríos, 25. 3-1

Arrendamientos.—Se hace de un estanco y cómodo departamento con todos sus menesteres y completamente independiente, en renta de 100 pesetas mensuales, en la casa núm. 2, plazuela de Don Gómez. Y se arrienda ó vende la casa núm. 87, calle San Fernando. Darán razón en la primera de dichas fincas. 10-1

Venta de casa y un huerto.—La primera en la calle de San Basilio, núm. 29 y el segundo en la de Anquada, 3 (barrio de San Lorenzo). Para tratar, Pedregosa, núm. 22. 5-1

Se venden pavos reales por parejas y sueltos. Razón, Altillo, núm. 20 (Campo de la Verdad). 10-1

Bicicleta.—Se vende una en buen estado con accesorios y contrapedal, en la casa frente á la Estación, piso 1.º. 6-1

LA TIENDA NUEVA EL SIGLO

Tejidos y novedades nacionales y extranjeras de José de Coca y López, plaza del Salvador, 3 y 5.—En esta quincenta se realizan los géneros blancos y lana de señora á precios increíbles. Una pieza grano de oro 400, Vila, de Toerrá, con 20 metros, 16 ptas. No confundirse, frente á la calle Ayuntamiento. 10-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Cruz Verde, núm. 2. Para tratar, Ravé, 25. 5-1

Granero, casas y portal.—Se arrienda desde el día un granero en piso bajo, asfaltado, con cabida para 2.000 fanegas, en la calle Posterra, núm. 7 (Alcazar Viejo) y desde San Juan inmediato las casas plaza del Pótro, núm. 5; San Francisco, 43 y un portal independiente, propio para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32. Para tratar, con D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, número 7. 10-1

Se arrienda la casa núm. 2 de la calle Duque de Hornachuelos (esquina á la de Letrados) propia para establecimiento. Darán razón, Badanas, 4. 10-1

En la calle de Ruano Girón, número 13 se vende la solaría de un horno en buen uso y varios materiales. Para verlos y tratarlos, en la misma. 1-1

GRANERO.—Se arrienda un buen granero en la calle Pedregosa, núm. 28. 4-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso alto y bajo independiente, propio para establecimiento, en la calle Puerta del Rincón, núm. 32. También se arrienda para la feria una cuadra grande con su pajar en dicha casa. 10-10

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en preciosas novedades para la próxima temporada, en sombreros para señora y niña. Grandísimo y variado surtido en toda clase de bebés y gorros de cristianer. Esta casa ofrece grandes ventajas por el ahorro de establecimiento.—San Pablo, 40. 3-2

Se venden las puertas de calle y la cocina que hoy tiene la casa núm. 31 de la calle de San Fernando. También se arrienda la citada casa. Darán razón, en la misma calle núm. 38. 10-2

Arrendamiento.—Se hace de un espacioso salón y casa, propia para industria, en la calle María Cristina sin número. Para tratar Claudio Marcelo núm. 1, comercio de tejidos. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso principal, amplio, situado en la calle Cristóbal Colón núm. 9. Para verlo y tratar en la misma calle, Almacén de carbones. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la huerta nombrada de Pera, en el camino de la estación. Para precio y condiciones, Osario, 10, 6 Cister, 6. 10-9

Se arrienda desde San Juan en adelante un piso alto con cinco habitaciones, en la calle de Isabel Lasa, núm. 12. Para tratar, Puerta Rincón, núm. 86. Horas, de 12 á 6. 5-2

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

JARDIN DE PLANTAS DE Miguel Ibáñez

CALLE ABÉJAR, N.º 25
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 8-6

FABRICA DE ACEITE

En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se arrienda una fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molienda movida por una turбина de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Loria, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castillo Notario, en Málaga. 30-27

MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros. Calle Imágenes, número 11. Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección. 4-3

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la 1.ª Sevilla.

DESCONTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*



Inofensivo y de una Pureza absoluta.
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copiaha — ni Inyecciones)
de los Flujs Recientes ó Persistentes

Cada Cópula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Molino Harinero

Se vende en buenas condiciones, con un magnífico salto de agua del río Guadajoz, en el sitio cortijo "La Harina", á dos kilómetros de Santa Cruz y cinco de Espejo. Para tratar, con don Vicente Vega, en Espejo. 10-7

Se vende la espiga del cortijo de Doña María de los Arroyos, en término de Córdoba, de 600 fanegas de tierra, sembradas la mayor parte. Para tratar con don Antonio de Hoces, calle Rodríguez Sánchez, núm. 5, Córdoba. 20-17

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de granito que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-10

A las señoras.—Se ofrece al público en su casa y á domicilio una peinadora, á precios económicos. Antonia Ruiz, calle de Quero, núm. 13. 5-3

Rosario Castro, de 23 años, con teta de 8 meses desea colocarse en Córdoba para casa de los padres. Calle Tinta, número 7. 4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle de San Agustín, núm. 44, propia para establecimiento, y desde San Juan la de Pedro Rey, 3 y San Fernando, 102. Para renta y condiciones, San Pablo, 46. 5-5

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de colonias. Para tratar, Muñecas, núm. 6. 10-2